

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA PAMPLONA

Table with subscription rates: Un mes 1.25 pesetas, Tres meses 3.50, Seis meses 6.75, ULTRAMAR Seis meses 15 pesetas, Doce meses 25.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE PAMPLONA

Table with subscription rates: Tres meses 7.00, Seis meses 14, Doce meses 25, EXTRANJERO Tres meses 11.75, Seis meses 25.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Teléfono, número 175

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 25

Obituary notice for DOÑA MARIA DE LA ASUNCION MENA, FALLECIO EL DIA 24 DE ABRIL DE 1898. R. I. P. Includes details about her family and funeral arrangements.

CONTRA LA USURA

En el Parlamento inglés, lord Hansburg acaba de presentar un proyecto de ley contra los usureros. Y si esto se hace en Inglaterra, donde tanto abunda el dinero, no comprendemos cómo no ha habido en España, hasta la fecha, quien haya alzado la voz contra esa plaga que tanto contribuye a la ruina de las clases necesitadas.

8 femérides

25 de Abril UNIVERSALES.—1616. Muere el gran poeta inglés Guillermo Shakespeare, léase Sakspr, autor de Hamlet, Oteló, Romeo y Julieta, y otras obras dramáticas notables.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 19 LA AMIGA DE LA REINA

parte de astucia que me está encomendada. Entre vos y la parte de herencia que os pertenece de los condes de Foix, solo hay dos niños... Si vos queréis, mi querido señor, puedo libraros de esos dos niños; gracias al hombre que estaba á solas conmigo, conozco el sitio en que se ocultan.

mundo. Con razón ha dicho de Cervantes y de su obra maestra D. Rafael del Castillo. «Portento de inspiración fué el «Quijote» de Cervantes, y diéronle en galardón su patria, oscura prisión, censuras, los ignorantes. Mas Dios compensó su duelo, y al ver con dolor profundo lo ingrato que era este suelo, llevóse el libro á su cielo, dejando su libre al mundo».

NAVARRAS.—1812. El valeroso Mina, rodeado en el pueblo de Robres, provincia de Huesca, por numerosas tropas francesas, á causa de la delación de un español indigno logra á fuerza de serenidad y arrojo salir con bien de tal sorpresa única que sufrió el caudillo navarro en su larga y azarosa vida.

ESPAÑOLAS.—1521. Suplicio de los comuneros de Castilla Padilla, Bravo y Maldonado, vencidos en Villalar por las tropas del emperador Carlos V. Cuando eran conducidos al cadalso, iba delante un pregonero publicando la sentencia que los declaraba traidores; oyéndolo Juan Bravo, exclamó: Mientes tú y aun quien te lo manda decir, traidores no, mas celosos del bien público y defensores de la libertad del reino; á lo cual respondió Padilla: «Señor Juan Bravo, ayer fué día de pelear como caballeros y hoy lo es de morir como cristianos. Y así en efecto murieron».

NAVARRAS.—1086. Muere la reina D.ª Felicia hija de los condes de Urgel D. Ermengaud y doña Clemencia, y esposa de D. Sancho Ramirez, rey de Aragón y Navarra, dejando tres hijos, D. Pedro I, D. Alfonso el Batallador y D. Ramiro el Monje, los cuales fueron sucesivamente reyes, los dos primeros de Aragón y de Navarra, y el último solamente de Aragón.

1140. El emperador Alfonso VIII de Castilla levanta el sitio de Pamplona para acudir en socorro de su aliado el conde amon Reneguer de Barcelona que acababa de ser derrotado por el rey de Navarra D. Garcia Ramirez el Restaurador.

CUESTIONES de Instrucción pública

Creemos no equivocarnos al suponer que las últimas reformas en el importante ramo de la enseñanza pública, son, más que hechos consumados, cuestiones candentes que piden atención. El lazo que la unía á aquel hombre no era lazo de amor, era puramente lazo de intereses y no contaba gran antigüedad.

ción profunda, análisis discreto y soluciones reparadoras de agravios; porque realmente, las llamadas reformas, envuelven problemas pedagógicos, económicos y administrativos que entrañan gravedad profunda; y que se comprende perfectamente si se tiene en cuenta la índole de las materias que abrazan y las aplicaciones á que se prestan.

Por eso, cuando nos fijamos en las reformas que comprende el Real decreto de 25 de Septiembre del año último, podemos aplaudir el celo en que se inspiran, pero en manera alguna los fundamentos en que se apoyan ni la oportunidad con que se impulsaron; celebrando á la vez el aplazamiento de algunas de ellas, porque ese aplazamiento es un paréntesis, que puede utilizarse, para meditar sobre su significación, sus inconvenientes, su alcance, y sus ulteriores y gravísimos efectos. No es posible señalar, ni aun á grandes rasgos, en un artículo periodístico, los defectos de que adolecen las tales reformas, pero desde luego pueden decirse que las estiman muy capitales, y que el suspenderlas desde luego, sería un acuerdo previsor que evitaría en algunos ramos, como los relativos á Escuelas Normales, consecuencias funestas para la enseñanza pública.

Es preciso reconocer que los maestros y maestras que hoy están al frente de las escuelas de primera enseñanza, y muy en especial los que han obtenido sus plazas por el honor-soldado procedimiento de la oposición, son competísimos para el ejercicio del magisterio, y salvo escasísimas excepciones desempeñan dignamente sus cargos.

Y el aspirar á multiplicar asignaturas en las Escuelas Normales, que han de contribuir á apartar la atención de las fundamentales que hoy se cursan, y que no han de tener aplicación á la primera enseñanza, es un error gravísimo que hay que combatir energicamente. Y el colocar á las diputaciones provinciales en el dilema de establecer Escuelas que con el dictado de superiores abracen un lujo de asignaturas inaplicables y que impongan onerosas condiciones; ó de reducir á las elementales, que no autorizan para desempeñar otras escuelas que las rurales, y en manera alguna á las modestísimas de 825 pesetas; es incoercible. Ya se ve el resultado producido; y es, que la mayor parte de las provincias rechazan la reforma, y no pueden resignarse á rebajar el nivel intelectual, pedagógico y administrativo de tales centros de enseñanza. Y como el tiempo apremia, y como tanto el actual ministro de Fomento como el director general de Instrucción pública son hombres de relevantes dotes, no dudamos que harán algo que conjure el conflicto.

JUAN CANCIO MENA.

pobre de hermosura y de bolsillo, en una edad en que ya no podía interesar á las damas y no sabiendo que hacer, el caballero no podía prometerse una vida muy brillante en París. Había tenido, hace tres años, una aventura amorosa con Marlona en tiempo todavía de judío. La primera vez que se presentó ante los ojos de María fué á su regreso y entró por la puerta de la taberna de la Zorra-hilando. Fué introducido como de costumbre en el santuario de Marlona que le contempló desde lo alto de su orgullo y le puso á las órdenes del Galeote, que era el nombre de batalla que daban á un compañero de Flor de Amor, de aspecto no menos salvaje que él.

El lazo que la unía á aquel hombre no era lazo de amor, era puramente lazo de intereses y no contaba gran antigüedad. El caballero de Grailly había dejado el servicio de España á tiempo que Flamberge se había licenciado; pero mientras Flamberge había empleado meses en su largo viaje, el caballero se había plantado de un salto en París desde la Frontera. Eran muchos en aquel tiempo los franceses que habían incurrido en el crimen de llevar las armas contra la Francia. La guerra en aquellos tiempos era un oficio mercenario y había necesidad de cerrar los ojos y tener cierta tolerancia, porque lo contrario hubiera sido una horrible carnicería. Además, el caballero de Grailly tenía otras causas. En la guerra contra España y Francia había sido más bien bandido que soldado, y los que le conocían bien, afirmaban que en el bolsillo derecho de su casaca militar le evaba un salvo-conducto de don Luis de Haro, primer ministro de Felipe IV, y en el izquierdo otro firmado por el cardenal Mazarino. —¡Era espía en los dos campos! Segundón de casa noble y atropellada,

El billete premiado

Una escuálida chiquilla, de pelo grueso, de raído mantón, fué la que me vendió el décimo de billete de lotería á la puerta de un café. La di de prima una enorme cantidad, un duro. ¡Con qué humildad y graciosa sonrisa recompensó mi largueza! —Se lleva usted la suerte, señorito. —¿Estás segura?—la pregunte en broma mientras deslizaba el décimo en el bolsillo del gabán entretelado y subía la chalina de seda que me servía de tapabocas, á fin de preservarme de las pulmonías que aseguraba el helado viento de Enero. —¡Vaya si lo estoy! Como que el décimo ese se lo lleva usted por no tener yo dinero, señorito. El número... ya lo mirará usted cuando saiga, es el 1.420; los años que tengo, 14; y los días del mes que tengo sobre los años, 20, justos. Ya ve usted si yo compraría todo ese billete. —Pues hija,—le respondí echándomela de generoso, con la tranquilidad del jugador empedernido que sabe que no le ha caído jamás ni una aproximación, ni un mal reintegro—no te apures, si el billete saca premio, la mitad del décimo para tí. Jugamos á medias. Una alegría loca se pintó en las demarcadas facciones de la billettera, y con la fé mas absoluta agarrándome de una manga, exclamó: —¡Señorito por su padre y por su madre deme su nombre y las señas de su casa. Yo sé que de aquí á cuatro días cobramos. Un tanto arrepietido ya, le dije cómo me llamo y donde vivía; y diez minutos después, ni recordaba el incidente. Pasados cuatro días, estando en la cama, al vocear «la lista de la lotería». Despaché á mi criado á que me la comprase; y cuando me la subió, mis ojos tropezaron inmediatamente con la cifra del premio gordo. Creí soñar; no soñaba; allí decía realmente 1.420... mi décimo, la ed d de la billettera, la suerte para ella y para mí. Eran muchos miles de duros lo que representaban aquellos simpáticos guarismos, y un deslumbramiento me asaltó al levantarme, mientras mis piernas laqueaban y un sudor ligero enfriaba mis sienas. Hágase justicia al lector; ni me he ocurrido renegar de mi ofrecimiento... La chiquilla me había traído la suerte; había sido mi «mascota». Era una asociación en la que yo figuraba como socio industrial. Nada más justo que repartir las ganancias.

A punto deseé sentir en los dedos el contacto del valioso papelito. Me acordaba bien; lo había guardado en el bolsillo exterior del gabán por no desahuciarlo. ¿Dónde estaba el gabán? ¡Allí, allí, colgado en la perchera... A ver... Tienta de aquí, registra acullá... Ni rastro del décimo. —Llamo al criado y le pregunto si ha sacudido el gabán por la ventana... ¡Ya lo creo que lo ha sacudido y variado! Pero no ha vist caer nada de los bolsillos; nada absolutamente. Le miro á la cara; su rostro expresa veracidad y honestad. En cinco años que hace que está á mi servicio no le he cogido jamás en ningún gatuperio chico ni grande... Me sonrío lo que me ocurre, las amenazas, las injurias, las barbaridades que suben á mis labios. —Desesperado ya, enciendo una bujía, escudriño los rincones, desbarato armarios, paso revista al cesto de los papeles viejos; interrogo á la canasta de la basura... Nada y nada; estoy solo con la fiebre de mis manos, la sequedad de mi amarga boca y la rabia de mi corazón!

A la tarde, cuando ya me había tendido sobre la cama á fumar, para ver de ir tragando la decepción horrible, suena un campañillazo vivo y fuerte, oigo en la puerta discusión, alboroto, protestas de alguien que se empeña en entrar, y al punto vengo ante mí la billettera que con lágrimas de alegría me grita. —Señorito, señorito! ¿Lo ve usted? Hemos sacado el gordo. —¡Fíjate de mí! Creía haber pasado lo peor del disgusto, y me faltaba este cruel y afrentoso trance: tener que decir, balbuceando como un criminal, que se había extraviado el billete; que no lo encontraba por parte alguna, y que por consecuencia nada tenía que esperar de mí la pobre muchacha, en cuyos ojos negros, ariscos, temí ver relampaguear la duda y la desconfianza más infamatoria...

so como una liebre, y como ella, huía al primer síntoma de peligro. Además, la cortedad de su vista hacia de él el compañero más torpe que podía imaginarse. La segunda vez que Marlona vió al caballero, fué para despedirle de su servicio. Sin embargo, aquel continuó rondando en torno de la taberna entre mendigo y espadachín, gastando entre tanto sus ropas, que no tenían nada que echar en cara á las que hemos conocido después á Flamberge. Solamente que, por el contrario de nuestro amigo, la cara del caballero no era á propósito para realizar sus harapos. Una noche que tenía hambre y sed, Tourniquet, la rata de Chatelet, le dió un buen consejo á cambio de un doblón que aquel le pedía: le dijo que había visto aquel día en palacio un noble, al parecer, y una dama, que en su aspecto nada tenían de ricos y solicitaban el apoyo de la reina.

Tratábase de un proceso en que los duques de Foix y de Randán podían perder la más bella parte de sus dominios. Desde el siguiente día, el caballero de

Grailly rondó en torno del Chatelet y encontró medio de hablar al primo Tancredo. Obtuvo de aquella entrevista un doblón con el encargo de no volver á la carga y se propuso tener un tercera entrevista con Marlona, lo cual consiguió. ¡Daba compasión ver como le recibía Marlona! Empezaba su reposo del día y apuraba su tercera taza de café. Frente á ella había un mancebo de bigotazo retorcido que la miraba con tiernos ojos. —¡Te atreves—esclamó ella—á presentarte á mis postres con una cara tan fea como esa? El mancebo gentil propuso arrojar al recién llegado por la ventana. El caballero de Grailly hacía una figura triste. Aquel mozo gentil se dirigió á él con la espada enarbolada Grailly suplicó á Marlona con las manos cruzadas, y la hermosa, á quien aquella escena divertía, no trató de interceder por él. El caballero, pues, recibió un cinturazo con la espada plana, haciendo un gesto que provocó aún más la hilaridad de Marlona.

«Pero la billettera, alzándolos todavía húmedos, me miró serena y me dijo encogíendose de hombros: —¡Todo sea por la Virgen! señorito... no hemos nacido ni usted ni yo para millonarios. —¿Cómo podría yo recompensar la confianza de aquella desinteresada criatura? ¿Cómo indemnizarla de lo que le debía, si lo que debía? Mis remordimientos y la convicción de mi grave responsabilidad pesaban sobre mí, de tal suerte, que la amparé, la eduqué, y, por último, me casé con ella. Lo más notable de esta historia es que he sido feliz.—E. P. B.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia absolviéndolo á Francisco de Paula Fermín Salinas y Maraya, del delito que por esta se le seguía. Se ha condenado á Rosa Celestina Araujo y Sarate, por hurto de ropas; á la pena de dos meses y un día de arresto mayor. Igualmente se ha condenado á Juan Aguirre Garate á la pena de tres años, seis meses y 24 días de prisión correccional, por lesiones. En causa por desacato á la autoridad se ha dictado sentencia condenando á Pedro Miguel y Plaza á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y absolviendo á Serafín y Facundo Plaza y Calvo. Se ha señalado para mañana la vista en juicio oral contra Dimas Bermejo, por homicidio y lesiones. Será defendido por el abogado señor Lapuerta y representado por el procurador Sr. Parga. Declararán 9 testigos.

BOLETIN DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de Instrucción para la clase obrera asistieron en el último ejercicio 506 alumnos.

Table with financial data: CAJA DE AHORROS Pts. Cts. Saldo anterior 75.553,49 506 imposiciones efectuadas 6.722,58 Suman 82.276,07 6 devoluciones verificadas 397,52 Saldo el 16 de Abril de 1899 81.878,55 Id. de la Caja de Socorros 15.045,12 Total en ambas cajas 96.923,67

Instrucción científica.—Se habló de la importancia de la agricultura, de la riqueza del suelo y del subsuelo de España, como medios auxiliares de que podemos servirnos para contrarrestar las grandes pérdidas que en menos de un año hemos tenido.

Instrucción religiosa.—Se relató el Evangelio del día que es el del Buen Pastor; haciéndose reflexiones del grande amor que nuestro amado Jesús nos tiene.

Inmoralidad yankee

Tales han sido los escándalos descubiertos recientemente en el Estado de Nueva York, y en los que jugaba parte activísima el famoso

Grailly rondó en torno del Chatelet y encontró medio de hablar al primo Tancredo. Obtuvo de aquella entrevista un doblón con el encargo de no volver á la carga y se propuso tener un tercera entrevista con Marlona, lo cual consiguió. ¡Daba compasión ver como le recibía Marlona! Empezaba su reposo del día y apuraba su tercera taza de café. Frente á ella había un mancebo de bigotazo retorcido que la miraba con tiernos ojos. —¡Te atreves—esclamó ella—á presentarte á mis postres con una cara tan fea como esa? El mancebo gentil propuso arrojar al recién llegado por la ventana. El caballero de Grailly hacía una figura triste. Aquel mozo gentil se dirigió á él con la espada enarbolada Grailly suplicó á Marlona con las manos cruzadas, y la hermosa, á quien aquella escena divertía, no trató de interceder por él. El caballero, pues, recibió un cinturazo con la espada plana, haciendo un gesto que provocó aún más la hilaridad de Marlona.

ESTAFETA LOCAL

REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal de esta ciudad se han inscrito las siguientes inscripciones:
NACIMIENTOS.—Vares: 1; hembras, 6.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

MERCADO DE CEREALES
Los precios que rigieron ayer en esta plaza son los siguientes:
Trigo de 2 a 22 reales rodo; cebada de 14 a 16 y 1/2; avena de 14 a 14 1/2.

EN EL MATADERO
Reses sacrificadas buyes 6 vacas 5, terneros 6, carneros 11, ovejas 15, corderos 8.

MERCADO PÚBLICO
PESCADOS DE MAR.—Merluza 1,50 a 1,75 pesetas kilo; sardinas 0,80 a 1; besugos 0,80 a 1; lubinas 1,20 a 1,40; congrio 3; langostinos 4; chirlas 3,20 a 3,50.

VIAJEROS
Han llegado a las fondas y casas de hospedaje de esta ciudad, las personas siguientes:
Don Pablo Estadé, don Felegrín Villarrubia, don Tomás Corral, don Domingo Ceballos, don Juan María Marzal, don Manuel Ruiz, don Pedro Ferrer, don Juan San, don Federico Rios, don Carlos Latorre.

ESPECTÁCULOS.
Teatro principal.—Funciones para hoy domingo a las tres y media de la tarde «La Vieja» y «El querer de la Pepa» y «Gigantos y cabezudos». A las ocho y media de la noche «Gigantos y cabezudos» «Los borrachos» «El mundo comedia» ó «El baile de Luis Alonso».

MÚSICA EN EL PASEO
Hoy ejecutará la banda de Cantabria en el paseo el siguiente programa.
«El machaquito» paso-doble.—F. G.
«Gratitud» polka.—A. Sanz.
«D. Futura» mazurka.—G. Llorens.
«Sinfonía de Bolonia».—G. Llorens.
«Vini, vidi, vici» valse.—F. Chueca.
«La banda de trompetas» paso-doble, arreglado por A. Sanz.—Torregrosa.

Boletín religioso
SANTORAL
DIA 25. DOMINGO.—San Jorge, mártir. Siguió San Jorge la carrera militar, y por su valentía y roto el brazo, el emperador Diocleciano le honro con el cargo de Maestro de Campo de su ejército. Cuando este cruel emperador proyectó exterminar a todos los cristianos de sus dominios, lo consultó con sus generales y consejeros; solo Jorge tuvo la heroica libertad de discutir, representando al Príncipe la injusticia de tal consejo. Indignado Diocleciano al descubrir que el joven Jorge era cristiano, mandó le atormentasen en una rueda llena de puntas de acero. Después de haber sufrido horriblemente, mandó le cortasen la cabeza el 25 de Abril de 290.

CULTOS
Oficio del Patrocinio de San José con rito doble de segunda clase y color blanco.
En la Catedral.—A las nueve y media horas menores y misa.
A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.
A las siete y media rosario de los Esclavos.
En San Agustín.—Cuarenta Horas. Función al Patrocinio de San José. A las diez se expone el S. D. M., tarca con misa rezada y misa solemne, con sermón que predicará el Dr. D. Demetrio Ripalda. Quedará manifestado el Santísimo hasta las cuatro de la tarde. Asistirá la capilla de música de la Catedral.
A las siete y media de la tarde serán los ejercicios de la Asociación de San Luis Gonzaga.

En las Descalzas.—Función en honor del Patrocinio de San José. A las diez se expone el S. D. M. misa solemne con sermón que predicará el Il. Sr. Dr. Joaquín Blanc, canónigo de la Catedral. Por la tarde se hará la novena con plática y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.
En las Siervas.—Función al Patrocinio de San José. A las ocho, misa solemne. A las cinco de la tarde se expone el S. D. M. y se hará un solemne ejercicio en el que predicará el R. P. Superior de los misioneros del I. C. de María.
En Recoletas.—Función de la V. O. Tercera de San Francisco. A las siete, comunión. A las nueve misa solemne. A las tres y media de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado en los cuartos domingos de mes.
En San Ignacio.—Ejercicio de preparación para la buena muerte, con rosario, plática y exposición del Santísimo.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los delegados de provincia procedan a entregar cuantos documentos referentes a las suprimidas órdenes monásticas, de carácter histórico, existen en los respectivos archivos.
De estos documentos se harán cargo los empleados que se designen del ministerio de Fomento, para su remisión al Archivo Histórico Nacional, donde serán custodiados en lo sucesivo.
Sería conveniente que la Diputación local gestionase el que la mediación no fuera tan absoluta que privara a Navarra de la conservación de algunos documentos históricos de importancia, que podrían trasarse al archivo provincial.

Habiendo terminado los dependientes de esta alcaldía la requisita de perros, se recuerda a los dueños la obligación que tienen de presentarse en la oficina correspondiente a inscribirlos, caso de que no lo estén, según lo prevenido en el art. 454 de las ordenanzas municipales, pues de no hacerlo en un breve plazo se procederá a lo que haya lugar.

En los solemnes cultos de la Octava de la Virgen del Camino que comenzarán el domingo próximo, expondrán la divina palabra el primer domingo el R. P. Leyun, recoleto agustino, y en la función del segundo el R. P. Caseda, capuchino.

De la Alcaldía.—Han sido denunciados dos muchachos por entrar en la plaza del Castillo.
—Se han presentado cuatro denuncias por los guardas de campo por causar daños en diferentes heredades.
A nuestros lectores.—La Academia de Medicina de París acordó hace ya largos años, una aprobación que la experiencia consagró muy luego.
Nos referimos a las Pildoras y al Jarabe Blancard, único remedio contra la Anemia, los colores pálidos, pobreza de la sangre, la escrofula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.
Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el non Bre Blancard, las senas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantías de la «Unión de fabricantes».

AGUA COLONIAL DE ORIVE, extra, de aroma exquisito y permanente, cuatro veces más barata y muy superior a las más acreditadas del extranjero. Su inmenso crédito en esto se fundó. En frascos, farmacias y perfumerías. Por medida, remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferroviaria Bilbao, 5 pesetas litro. Por cuatro litros, a 4 pesetas.

Miscelánea.
Notas cómicas:
Una amiga pregunta a la esposa del director de un manicomio:
—¿A cuanto asciende su fortuna?
—Tenemos unos sesenta mil duros de capital, sin contar los locos.
—¿Qué enviaremos para su boda a nuestro sobrino?
—Nuestros más sinceros plácemes.
Un peluquero a uno de sus clientes:
—Gracias a mi sistema, ya no habrá más cabezas caídas.
—¿Y cuál es vuestro sistema?
—La peuca.

Pensamientos:
Ser hombre de bien es más que ser bueno; es serlo naturalmente y serlo con sinceridad y candor.
La virtud es la verdadera nobleza.

PIANOS DE CUERDAS CRUZADAS A PLAZOS ¡5 DUROS! Pianos superiores con marco de hierro, clavijero de metal y ricos candelabros dobles de níquel ó dorados. (Precio de coste) fijo é invariable. Garantizada su sólida é irreprochable excelente fabricación, bajo la respetable firma de la conocida y acreditada casa R. MARISTANY, ex-socio fundador de la primitiva fábrica BERNAREGGI, BOISSELOT y C. Remesas a MADRID y demás provincias bajo las mismas condiciones. PEDID DISEÑOS Y NOTAS DE PRECIOS. NOTA. Se reciben en cambio pianos usados y de fabricación antigua, que no sean de cola ni de mesa, justíficándolos en su verdadero valor. Teléf.---PLAZA CATALUÑA---Teléf. 1.390 números 12 y 14 1.390. BARCELONA TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS MARISTANY.—PIANOS INTERESANTISIMO. Dada la creciente y fabulosa acogida que ha obtenido esta importante y respetable casa en las remesas de pianos A PLAZOS por mensualidades, en Madrid y en todas las provincias de España, é instancias y deseos de sus favorecedores se ha visto precisada á ampliar y establecer otra Sección especial denominada PIANOS 2.ª SERIE ECONOMICA A PLAZOS POR ¡4 DUROS! Pianos igualmente garantizados. Remisión a Madrid y á provincias con las mismas condiciones. PEDID DISEÑOS Y NOTA DE PRECIOS. Se duplica acompañar sello de franqueo para su rápida contestación; de lo contrario se omitirá esta.

Dicen de Zaragoza:
«Desde hace algunos días se habla en esta capital de la formación de un tribunal de honor para juzgar la conducta de un oficial primero de Administración militar regresado de Cuba y que accidentalmente se encuentra en este distrito militar.
Según nuestros informes, los oficiales primeros de Administración afectos a la Intendencia de Zaragoza, no se han constituido todavía en tribunal de honor; se han limitado hasta ahora a buscar antecedentes que justifiquen ó desechen las supuestas faltas denunciadas contra el compañero a quien ha de residenciarse en el caso de que haya motivo para ello.
Con este asunto está relacionada, según se dice, la reunión de oficiales primeros del cuerpo de Administración, celebrada ayer en la fábrica militar de harinas y a la que asistió también el interesado».

El día 30 de este mes termina la prórroga concedida para las inscripciones de los que deseen concurrir a la Exposición universal de París de 1900.
Durante el próximo cuatrimestre se celebrarán en esta Audiencia los juicios por jurados que expresan:
Pamplona.—Una contra Pedro José Angel Salaverri y Cardona, por incendio.
Otra contra Andrés Abaurrea y Garriz por robo.
Otra contra José Ruano Busto y Faustino Espi ó Izo, por robo.
Otra contra Ignacio Arbizu y Ugalde, por homicidio.
Otra contra Marcos Benito Arasarte, por homicidio por imprudencia.
Otra contra Miguel José Valdés, sobre homicidio.
Estella.—Una contra José Redondo Fernández, sobre malversación de caudales públicos.
Otra contra Secundino Preclados, sobre robo.
Otra contra Saturnino Heredia, sobre homicidio.
Otra contra Facundo Apellaniz Fernández, por homicidio.
Otra contra Luis Lacarra Arrastie, Estanislao García Fernández, Rufino Urra Arrastia y Eusebio Echeagaray Munariz, sobre robo.
Otra contra Faustino Mézquiriz ó Izeú, por homicidio.
Tudela.—Una contra Felipe Larraz Senao, sobre desobediencia y malversación.
Otra contra Pedro José Sanz Arnedo, sobre homicidio.
Otra contra Ramón Navascués Oliver, sobre tentativa de violación.
Otra contra Eulias Carmelo Fernandez sobre robo.
Otra contra Cándido Rubi Fernandez sobre asesinato frustrado.
Tafalla.—Una contra Felipe Zala Ochoa, sobre homicidio.
Aiz.—Una contra Gregorio Erro Irtarte, sobre homicidio.
Otra contra Julian Sorolla, sobre detención ilegal y estafa.
Otra contra José María Bualde Burusco, por homicidio.
Otra contra Javier Eulogia de Juana y otra por homicidio.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cese en el cargo de juez instructor permanente de causas de esta región, el coronel de caballería don Anatalio de Toledo y Bealch, el cual quedará en situación de reemplazo en la misma, substituyéndole en el expresado cargo el de la propia arma y empleo don Fernando O' Mulryan y Duro.
En la pescadería de San Sebastián entraron anteaer 2.900 kilos de merluza que se vendió de 0'38 a 0'75 pesetas el kilo, 800 de besugo de 0'31 a 0'53 y 150 de congrio de 0'87 a 1'43.
Véase el anuncio de cuarta plana y columna del centro Gafas y lentes.
Se hace saber a los padres de los soldados muertos en Cuba, Manuel Sandoval Uriel y Dámaso Reparal Oridara, que les interesa mucho que se avisten con don Agustín Roy, maestro de párvulos de la bajada de San Agustín, número 2, escuelas, y les dará datos para cobrar alcances y pensiones.
Se ha autorizado a don Mariano Aisa para trasladar al panteón de familia que posee en Cascante el cadáver de dona Concepción Jimenez Cascante, baronesa viuda de la Torre.
Teniendo noticia de que en jurisdicción de Echarrí-aranaz se habían descubierto algunas sepulturas antiguas, uno de los últimos días marcharon a verlas, en representación de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, nuestros distinguidos amigos don Arturo Campion y don Florencio de Ansoleaga.
Según nuestros informes, resulta que en una de las estrabaciones de la Sierra de Urbasa, en el término llamado Juandalamequela situado a la derecha del valle de Ergoyena y en jurisdicción de Echarrí-aranaz, al practicar excavaciones para los elementos de una casa que trata de construir el alcalde de dicha villa, se han descubierto varias sepulturas de piedra, idénticas a las que, hace algún tiempo, se encontraron en el término de Argaray de esta ciudad, al abrir la zanja para la conducción de aguas de Arteta.
No se ve en dichas sepulturas inscripción alguna y, según las circunstancias, parecen ser del siglo V ó VI y de gente que tenía residencia permanente en la comarca.
Los huesos en ellas encontrados son de tal longitud que revelan en las personas a que pertenecieron, una estatura de más de dos metros.
Según los habitantes de la comarca, varias veces se han encontrado allí sepulturas semejantes; por lo cual y porque han de practicarse nuevas excavaciones, se les ha encargado que, de aparecer algún otro sepulcro, procuren no romper la lápida que lo cubra, y den aviso a la Comisión provincial de Monumentos.
El Mercado de esta ciudad estaba ayer animadísimo, habiendo en todas sus secciones abundante surtido. Pescado, corderos de la cuenca y montañeses, quesos y huevos, hortalizas de la Rochapea, la Magdalena y Huarte, coma también de la Ribera y de Valencia; todo estaba abundante y bueno.
Y todo tuvo buen despacho.
Durante la noche del jueves al viernes últimos ocurrió en Egozcue un incendio que destruyó una casa, sin causar desgracias personales.
La guardia civil de Allo ha denunciado a un vecino de Dicastillo por dedicarse a la caza sin tener licencia y en tiempo de veda.
Mañana se verificará el juicio de exenciones de quintas de los interesados de

por el capitán Olmedo, obtuvieron buena acogida por el gobierno revolucionario, y el día 5 de Febrero, acompañado del capitán del ejército español señor Sthivar, hoy teniente coronel del Estado Mayor de las tropas filipinas salió el Sr. Olmedo de Manila, con dirección a Balser, a donde llegó después de mil dificultades y apestas por lo abrupto del camino, el día 15 del citado mes.
Prévios reñidos toques de parlamento, negado por los defensores de Balser, el capitán Olmedo, en la dura alternativa de tener que regresar a Manila, sin poder comunicar al jefe de aquél las órdenes del general Rios, ó ser hostilizado por los centinelas, optó por afrontar este último peligro, y dirigióse solo hacia la casa convento, donde los españoles se han hecho fuertes. Desde el convento ordenáronse se devolviera como a unos cincuenta metros del edificio, exigiéndole entregara las órdenes que llevara. Insistió el Sr. Olmedo en ser recibido por el capitán Las Morenas, jefe del puesto, con quien está unido por grande y antigua amistad, pero todas las razones que el parlamento expuso fueron inútiles, teniendo que entregar el oficio del general Rios al teniente don Juan Alouso, conminado para recibirlo. En esta orden el general Rios modificaba que: «Habiendo cesado nuestra dominación en estas islas, por virtud del tratado de paz con los Estados Unidos, no tenía objeto la brillantísima defensa que venia aquel destacamento realizando; que en su consecuencia abandonara la plaza, vieniendo a Manila con todos sus oficiales, tropas, armamento, municiones, fondos y documentación, ciniéndose a las instrucciones verbales que el capitán Olmedo comunicara.
Estas, eran atravesar el territorio hasta Manila con todos los honores de la guerra, que tan cumplidamente han ganado los valientes defensores de Balser.
Cinco días permaneció el Sr. Olmedo resguardado, en las trincheras de los filipinos, del fuego continuo que le hacían los españoles desde el convento negándose estos a parlamentar nuevamente con él y hasta negándole la contestación al oficio del general, reclamada con insistencia por el señor Olmedo, quien en vista de tan incomprensible actitud tuvo que regresar a Manila sin que su azaroso viaje obtuviera el resultado que era de esperar.
La epopeya de Balser merece la admiración de todos, porque recuerda las antiguas glorias españolas».

NUESTRAS CARTAS

De Vitoria
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.
Estimado compañero: En la inauguración que en breves días se verificará en San Sebastián de la «Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País» se leerá el «Discurso preliminar» pronunciado en Vergara el 7 de febrero de 1765 por el ilustre conde de Penafiel en la primera Junta general preparatoria de la «Sociedad Bascongada de Amigos del País.»

El mercado de ayer ha estado muy concurrido, verificándose regulares transacciones.
Los precios de los principales artículos han sido los siguientes:
Trigo: la fanega pesetas de 12 a 12 1/2; cebada 5'75 a 6'25; avena 5'25 a 4; patatas los 46 kilos de 3 a 3'50 pesetas según sean rojas ó blancas.
De trigo entraron 800 fanegas, de cebada 200 y de avena casi igual cantidad; la entrada de patatas fué mediana.
Tiempo propio de la estación.
Esta noche dá en el Ateneo de Vitoria una conferencia el director del Instituto y profesor de Retórica y Poética, don Julian Apreiz, sobre el tema «Algo curioso sobre métrica castellana» Teniendo en cuenta la competencia del distinguido cervantista en asuntos literarios la conferencia merece oírse.
Suyo afectmo.
El Corresponsal

21 Abril.

GACETILLAS

Todos las misas que se celebren mañana lunes en las cinco parroquias de esta capital, incluso la cantada que será a las once en la de San Nicolás, se aplicarán por el alma de la señorita dona Maria de la Asunción Meno, que falleció el 24 de Abril del año próximo pasado.
R. I. P.

Mañana lunes a las once se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista los funerales por el alma de don Pedro José Arraz, que como ya digimos, falleció el 20 del corriente en Hué, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
Las misas que se celebren en el mismo día en las cinco parroquias de esta capital se aplicarán por el eterno descanso del finado.
R. I. P.

Con satisfacción hemos sabido que uno de los hijos de nuestro amigo el señor conde de Gaendulain, se halla repuesto de la grave enfermedad que por algún tiempo le ha tenido postrado en cama.
También el señor conde se encuentra restablecido de una indisposición pasajera que ha sufrido.
Celebramos la curación de ambos enfermos.

Ayer fueron elegidos en Pamplona compromisarios para senadores los señores don Tiburcio Guerdian, don Teodosio Sagüés, el marqués de Echandia y don Miguel Ciganda.
La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará hoy domingo los ejercicios que tiene por costumbre a las siete y media, y el sermón, que será continuación del que se predicó el último domingo, versará sobre «La libertad de cultos».

La comisión mixta de reclutamiento ha felicitado al secretario de Gallipienzo, nuestro amigo don Nicolás Bandrés, por lo bien tramitado que ha presentado el expediente de quintas de aquel Ayuntamiento.

Ha sido invitado para predicar el sermón que con motivo de las exequias fúnebres por las almas de los héroes del 2 de Mayo aunarmente se celebran en Madrid, en la Iglesia de San Justo y Pastor, nuestro paisano el joven presbítero don Cipriano Nievas.
El Ayuntamiento de Tudela ha encomendado el panegirico de Santa Ana que ha de predicarse el día 26 de Julio próximo, en la Santa Iglesia Catedral de dicha ciudad, al reverendo P. Luis Milagro, Preposito del Oratorio de San Felipe Neri de la citada ciudad.

tado ha tenido que intervenir.
Nombróse una comisión parlamentaria encargada de depurar las responsabilidades de la poderosa asociación financiera, siendo citado por aquella el presidente del «Tammany», Richard Crooker.
Contestando éste a las preguntas del presidente de la comisión investigadora Mr. Moss, dijo con el mayor cinismo que el «Tammany» intervenía, efectivamente en todos los nombramientos hechos por el Municipio de Nueva York y que la influencia de la asociación llegaba al extremo de decidir la suerte de las Leyes en las Cámaras del Estado.
Añadió Mr. Crooker que era sistema invariable del «Tammany» lograr la cesantía de aquellos funcionarios poco adictos a la sociedad, reemplazándolos por otros de su completa confianza ó que tenían negocios comunes con el poderoso sindicato de especuladores.
Por si no fuera bastante, remachó el clavo Mr. Crooker declarando que todos los nombramientos de la judicatura recibían la aprobación del «Tammany», y que los aspirantes a dichos cargos contribuían pecuniariamente a las campañas políticas de la asociación.
Como disculpa a tantas inmundidades, expuso el declarante que «los despojos pertenecen siempre al vencedor.»

Acuerdos de la Diputación

(Día 21)
Se autorizó al Concejo de Aguinaga para hacer un préstamo de 4.000 pesetas al interés que no exceda de 3 por 100.
—A los de Mérida y Yesa para arrendar las carnicerías.
—Al de Gastiain para entregar a don Juan Arrizabalaga los materiales que solicita para reparar su casa.
—Al Ayuntamiento y junta de catastro de Corella para proceder a la medición de las fincas radiantes en la jurisdicción privativa de dicha ciudad, con sujeción a lo dispuesto en el provisto de 19 de Junio de 1895 recaída en la solicitud que para la medición de las fincas de montes de Clerzo formuló aquel Ayuntamiento en 14 de Noviembre de 1894.
—Se concedió al Ayuntamiento de Arbizu una prórroga hasta fin de Febrero del año próximo para la terminación del aprovechamiento forestal de que es rematante don Tomás Reparaz.
—Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Sumbilla para el establecimiento del alumbrado público por medio de la electricidad.
—En cuanto a la Diputación compete se declaró que no podía accederse a la solicitud de don Quirico Loperena, de Burguete sobre que se dejara sin efecto la multa impuesta por el alcalde por haberse negado a prestar el servicio de alojamiento a los soldados que se le presentaron.
—Se acordó prevenir al Ayuntamiento del valle de Romanzado que si en el término de 15 días no paga lo que adeuda a los vecinos de Arbonles por el alcance de suministros se expedirá el apremio correspondiente.
—Se aprobó el presupuesto municipal para el año actual del Ayuntamiento de Aberin.
—Se acordó que se tenga en cuenta al formar el nuevo presupuesto provincial, la reclamación promovida por los Ayuntamientos de Vera, Sumbilla, Baztan, Urdax, Anué, Lanz, y Villava, sobre que se dejara sin efecto la circular de esta Diputación de 27 de Enero último, relativa al pago de los bagajes a militares y pobres transeúntes.

Resistencia Heroica

Todavía, al cabo de once meses y medio, ondea invicta la bandera española en el fuerte de Balser, única página gloriosa de la última y desastrosa etapa de nuestra dominación en Filipinas.
Los cincuenta españoles que defienden con tesón heroico aquel pedazo de territorio no se rinden ni parlamentan, y esa decisión y amor a la patria causa la admiración de propios y extraños.
No hace muchos días daban cuenta los telegramas de Manila de haber salido una expedición americana en auxilio de los valerosos españoles que se sostienen en el fuerte de Balser, y casi al mismo tiempo nos dieron la noticia de su derrota por las fuerzas tagalas que coparon al destacamento americano.
Entre tanto, y ya sin esperanza de nuevos auxilios, las fuerzas españolas de Balser sostienen el asedio, y pronto hará un año que combatidas sin tregua y aisladas del mundo, luchan denodadamente por el honor y la gloria de su bandera.
Bien merecen ser conocidos los nombres de los heroicos defensores de Balser. Son éstos el bravo capitán de infantería don Enrique de las Morenas, los tenientes señores Alonso y Martín, con 47 cazadores, todos del batallón número 20 y el médico señor Vigil de Quiñones y un sanitario.
Para todos ellos ha pedido el general Rios la cruz laureada de San Fernando, y verdaderamente, doade tantas recompensas han sido concedidas por méritos más ó menos efectivos, es de justicia otorgarles el galardón más preciado del ejército español.
Una carta de Manila, que alcanza al día 14 del pasado mes, da cuenta de algunos hechos de los defensores de Balser, quienes no han querido capitular a pesar de haberseles ofrecido condiciones inmejorables.
Dice así la carta:
«En la noche del 9 del corriente llegó a esta capital, cruzando las líneas filipinas y americanas, el capitán del 8 de cazadores don Miguel Olmedo, prisionero algún tiempo de los revolucionarios.
El señor Olmedo recibió hace pocos días en Bulacán órdenes del general Rios para que, a ser posible, poniéndose de acuerdo con las autoridades revolucionarias, gestionase la retirada a Manila con todos los honores de la guerra, de las tropas que componen el destacamento de Balser, cuya heroica resistencia tienen ya bastante tiempo del general Rios, expuestas

SERVICIO RÁPIDO

El Eco de Navarra

(Agencia Moncheta)

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 22 (6 tarde).

Antes del Consejo de ministros

Está reunido, desde hace rato, en la Presidencia el Consejo de ministros: de sus acuerdos daremos cuenta en la otra conferencia.

Lo más interesante que hemos oído a los consejeros, cuando entraban, es lo siguiente:

El general Polavieja ha dicho que llevaba telegramas del general Ríos referentes a la repatriación de tropas españolas que están en Zamboanga; que todavía continúa resistiendo a los tagalos el destacamento de Baler y que nada nuevo se sabrá respecto de los prisioneros hasta que regrese la última comisión enviada por Ríos a tratar con los tagalos.

Durán y Bas nos ha manifestado que llevaba cinco expedientes de indulto de pena capital.

Y los demás ministros han dicho que pondrían a resolución expedientes sobre distintos asuntos de sus respectivos departamentos.

Tejero, Zamora y Pin

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado los fallos dictados por los consabidos tribunales de honor contra el general Tejero y el coronel Zamora.

Se ha accedido a la petición del general Pin, concediéndole el pase a la reserva.

Lios electorales

Esta tarde se ha reunido la Junta central del censo electoral y se ha ocupado en el examen de varios incidentes ocurridos con motivo de las últimas elecciones.

De uno de esos incidentes da noticia un telegrama de la Coruña remitido a dicha Junta por el ministro de Gracia y Justicia, sobre lo sucedido en Ortigueira. La Junta, después de examinado el asunto, ha declarado que carece de facultades para resolver sobre él, y que la ley electoral señala el procedimiento que ha de seguirse cuando no se constituya la junta de escrutinio de algún distrito.

También ha examinado la Junta central una reclamación formulada por varios interventores de la Junta de escrutinio de Velez-Rubio sobre abusos electorales, acordando remitirla al jefe del Gobierno.

Política del día

Continúa atrayendo la atención de los políticos todo lo referente a aproximación del duque de Tetuan a Silveira y lo relativo a discrepancias entre este señor y el general Polavieja. Lo más interesante y más exacto de cuanto se dice sobre esos extremos es lo que sigue.

Dabase por seguro esta mañana, y todavía se afirma en algunos círculos, que esta noche reunirá el duque de Tetuan en su casa a sus amigos políticos para tratar con ellos sobre asuntos de interesante actualidad; pero los tetuanistas dicen que no hay nada de eso; que el duque de Tetuan recibe todos los sábados por la noche en su casa a sus amigos que tienen allí tertulia; que esta noche irá como todos los sábados, y que la reunión nada tendrá de extraordinario.

El señor Silveira, con quien he hablado cuando salía de despachar con la Reina, me ha dicho que no existen las discrepancias, que algunos suponen, entre él y el general Polavieja; que el duque de Tetuan mantiene su independencia política; que son inútiles y fantásticos los comentarios acerca de la entrevista que el duque de Tetuan y él tuvieron anoche; y que cuando se verifique la reunión de las mayorías parlamentarias ante de la apertura de las Cortes, se verá cómo no asisten a ella los tetuanistas.

Compromisarios

En la elección de compromisarios para senadores verificada hoy en Madrid han sido nombrados todos miembros, excepto el marqués de Bayona, gamacista; de modo que no hay más que un compromisario de oposición.

Reunión de propietarios

En la reunión de propietarios de Madrid que se verificará el lunes en el Retiro, además de acordar gestión del 40 por 100 de recargo de guerra sobre los impuestos, se tratará de solicitar también otras rebajas en las contribuciones.

Incendio formidable

En la Ronda de Segovia ha ocurrido un formidable incendio que comenó a las doce y media en una casa de velas de sebo titulada "La Fraternidad", de la cual se propagó el fuego a las casas contiguas y a los puntos extremos de Madrid que el imponente espectáculo que se ofreció en el siniestro, cuyas proporciones eran alarmantes y llegaron a in-

EL SEÑOR DON PEDRO JOSÉ ARRATZA Y OSAMBELA

Falleció en Huici a las siete y media de la tarde del día 20 del corriente DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligida esposa doña María del Rosario Baleztena, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes é interesados

SUPLICAN a sus numerosos amigos y conocidos que no hubiesen recibido es- que la de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista, NANANA LUNES, a las ONCE de la misma.

El duelo se despide en la iglesia. Todas las misas que se celebren mañana lunes 24 del corriente en las cinco parroquias y demás iglesias de esta ciudad podrán ser aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Pamplona 25 de Abril de 1899.

De Madrid marcharon al lugar del suceso fuerzas de la guardia civil y cuatro compañías del batallón de Vad-Rás, que tomaron parte en los trabajos de extinción.

En la fábrica "La Fraternidad", había 96.000 kilogramos de sebo. Los perjuicios causados por el incendio se calcula que importan más de tres millones.

Para las cinco de esta mañana estaba dominado el fuego; pero los trabajos de extinción han continuado durante todo el día.

Telegrafían de Barcelona que los mozos de escuadra han capturado en Sans al individuo que hace pocos días, asesinó a un niño en Hospital.

También ha sido detenida por sospechas de complicidad la esposa de dicho individuo.

Telegramas de Sevilla dan noticia de la reunión integrista celebrada anoche en aquella capital.

Lo más notable del acto fué el discurso que pronunció el señor Nocedal y que fué brillantísimo.

El señor Nocedal dijo lo mismo que en todos sus discursos: que su partido se propone exclusivamente defender la religión y las bases fundamentales de la sociedad; y que la unión de sus amigos con los carlistas en Guipúzcoa no ha tenido otro objeto que trabajar eficazmente en pro de los intereses religiosos, quebrantados y amenazados por todos los partidos liberales.

Bolsa de Madrid

Table with columns for bond types (e.g., Denda perpetua, Idem id., Idem amortizable) and their respective prices for the 20th and 21st of the month.

SEGUNDA CONFERENCIA

Sobre orden público

Segun telegrama recibido de Barcelona, un teniente de la guardia civil y el inspector de policía Sr. Presol han recogido en Sardaña 40 fusiles Remington y varias cajas de municiones, destinadas a los carlistas.

A la vez que se han apoderado de todo eso, han apresado al dueño de la finca, que es el titulado general carlista don Luis Cracia, y varios individuos complicados. Los presos han sido conducidos a la cárcel y las armas y municiones al Gobierno civil.

Despues han tenido una conferencia las autoridades civil y militar, para adoptar las medidas procedentes.

Sobre lo mismo

Otro telegrama de Barcelona dice: en Sardaña han sido recogidas 36 a rrobas de pólvora; que en las habitaciones de la masía han sido encontrados retratos de don Carlos con dedicatorias, y que ha sido detenido como complicado un individuo que no tiene opinión política alguna.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta tarde ha terminado cerca de las seis y media, y en él segun las referencias oficiales ha ocurrido lo siguiente:

PARA QUE? Ha sido aprobado un expediente presentado por el general Polavieja

De regreso

El rey de Suecia Oscar II ha salido de París en el tren rápido de Strassburgo. Antes dió las gracias al representante del Presidente por la hospitalidad con que ha sido acogido en París.

La huelga

Noticias de Bélgica dicen que adquiere caracteres de gravedad la huelga de los mineros de las cuencas carboníferas. El lunes se espera que todos, absolutamente, se declaren en huelga.

Hasta este momento habrá unos 40.000 huelguistas. Se han adoptado medidas para proteger el trabajo.

DE FOMENTO

Ha sido examinado el presupuesto del ministerio de Fomento, discutiendo algunas partidas los señores marqués de Pidal y Villaverde.

FILIPINAS

Vistos los telegramas en que el general Ríos participa que continúa resistiendo a los tagalos el destacamento de Baler, y que habiéndose en viado, para auxiliarle, por acuerdo entre los generales Ríos y Otis, un destacamento y una lancha, ellos y ésta han caído en poder de los tagalos, se ha acordado encargar al general Ríos que pida a Otis autorización para enviar tropa española a levantar el asedio que sufre aquel puñado de valientes, y a salvarlos.

NOMBRAMIENTOS

Se ha tratado del nombramiento de representantes de España en la conferencia internacional que, para tratar del desarme, se celebrará en Holanda, acordando nombrar al duque de Tetuan y a los Sres. Urrutia y Bager.

ELECCIONES

El Sr. Dato ha enterado a sus compañeros de todo lo referente a las elecciones de diputados y de las noticias recibidas de provincias acerca del nombramiento de compromisarios que hoy se ha verificado.

PENALES

Se ha aprobado la distribución de los penados que se hallan en Zaragoza, en varios otros penales. El que ha de recibir mayor número de aquellos es el nuevo establecimiento de Chinchilla; pero la traslación no se realizará hasta que este penal sea dotado del agua de que carece y necesita.

Sobre el incendio

A pesar de la distancia que hay de Madrid al punto donde ha ocurrido el incendio de que he dado noticia esta tarde, durante todo el día se ha visto el trayecto lleno de gente que ha ido a ver los efectos del siniestro, siendo precisa la intervención de la benemérita para impedir la aproximación del público a los edificios incendiados.

Durante todo el día han trabajado para la completa extinción 60 bomberos con 10 máquinas, sin contar la de vapor que funcionaba en el lavadero de la Paloma.

En el lugar del suceso excasea el agua, pero la citada máquina de vapor la traía de muy lejos y en tal cantidad que arrojaba 1500 litros por minuto.

De la fábrica "La Fraternidad", sólo ha quedado en pie la fachada y las paredes laterales, desmoronadas. Todavía hay fuego en las cuevas donde guardaban las pieles; pero no hay temor ni peligro de que se reproduzca.

De regreso

El rey de Suecia Oscar II ha salido de París en el tren rápido de Strassburgo. Antes dió las gracias al representante del Presidente por la hospitalidad con que ha sido acogido en París.

La huelga

Noticias de Bélgica dicen que adquiere caracteres de gravedad la huelga de los mineros de las cuencas carboníferas. El lunes se espera que todos, absolutamente, se declaren en huelga.

Hasta este momento habrá unos 40.000 huelguistas. Se han adoptado medidas para proteger el trabajo.

DE FOMENTO

Ha sido examinado el presupuesto del ministerio de Fomento, discutiendo algunas partidas los señores marqués de Pidal y Villaverde.

FILIPINAS

Vistos los telegramas en que el general Ríos participa que continúa resistiendo a los tagalos el destacamento de Baler, y que habiéndose en viado, para auxiliarle, por acuerdo entre los generales Ríos y Otis, un destacamento y una lancha, ellos y ésta han caído en poder de los tagalos, se ha acordado encargar al general Ríos que pida a Otis autorización para enviar tropa española a levantar el asedio que sufre aquel puñado de valientes, y a salvarlos.

NOMBRAMIENTOS

Se ha tratado del nombramiento de representantes de España en la conferencia internacional que, para tratar del desarme, se celebrará en Holanda, acordando nombrar al duque de Tetuan y a los Sres. Urrutia y Bager.

ELECCIONES

El Sr. Dato ha enterado a sus compañeros de todo lo referente a las elecciones de diputados y de las noticias recibidas de provincias acerca del nombramiento de compromisarios que hoy se ha verificado.

PENALES

Se ha aprobado la distribución de los penados que se hallan en Zaragoza, en varios otros penales. El que ha de recibir mayor número de aquellos es el nuevo establecimiento de Chinchilla; pero la traslación no se realizará hasta que este penal sea dotado del agua de que carece y necesita.

Sobre el incendio

A pesar de la distancia que hay de Madrid al punto donde ha ocurrido el incendio de que he dado noticia esta tarde, durante todo el día se ha visto el trayecto lleno de gente que ha ido a ver los efectos del siniestro, siendo precisa la intervención de la benemérita para impedir la aproximación del público a los edificios incendiados.

Durante todo el día han trabajado para la completa extinción 60 bomberos con 10 máquinas, sin contar la de vapor que funcionaba en el lavadero de la Paloma.

En el lugar del suceso excasea el agua, pero la citada máquina de vapor la traía de muy lejos y en tal cantidad que arrojaba 1500 litros por minuto.

De la fábrica "La Fraternidad", sólo ha quedado en pie la fachada y las paredes laterales, desmoronadas. Todavía hay fuego en las cuevas donde guardaban las pieles; pero no hay temor ni peligro de que se reproduzca.

Sombrillas

De mucho gusto y novedad, presentamos la más espléndida colección que se ha visto, infinidad de modelos donde elegir, precios reducidos. Se acaban de recibir las últimas novedades desde 1,50 pesetas en adelante. POZO-BLANCO 6, (paragüeria). 10-1

Queso manchego

En los ultramarinos de Elias Gamazo, Estafeta 43, y bodega de San Agustín 1, se vende a tres reales libra. 4-1 p

En la fábrica

DE ANISADOS Y ESPÍRITUS DE VINO de Pablo Esparza, en Villava se compran vinos para quemar. 50-1 p

Aviso interesante

En la portería de la casa núm. 9 de las Navas de Tolosa de esta ciudad, se hacen toda clase de arreglos de paraguas y sombrillas a precios sumamente arreglados. 4-1 (a)

De Paris y Berlin

Se han recibido las últimas novedades en objetos de fantasías propias para regalos: gran variedad en artículos completamente nuevos. Casido Iriarte Pozoblanco 24 y 26. 8-3 (a)

En los almacenes

de la calle Mayor núm. 110 y de la calle de Navarria, núm. 21, se han recibido 1.000 cántaros de vino superior de Murchante, y se vende el cántaro a 5 pesetas 50 céntimos embotellado. También hay otros vinos a 4 pesetas y 50 céntimos el cántaro embotellado. Se sirve a las tropas por mayor y los establecimientos y se les hará una rebaja. Se sirve a domicilio. 8-3

Arriendo de bajera

En la calle Tacconera núm. 18, junto a la Delegación de Hacienda, se arrienda por módico precio una espaciosa bajera, con buenas luces y entarimada, propia para oficinas ó almacenes de granos. En la misma casa en el segundo piso darán razón. 6-3

Modista

Acaba de llegar a esta capital la señorita doña Adelaida Grijalba, profesora en cortes, calle Mercaderes, núm. 3, 4.ª derecha, 4-3 p

Almacén de calzado

Alpargatería y cordelería de la que fué viuda de D. Cándido Eguaras. Esta señora tiene el honor de participar a su numerosa y antigua clientela y al público en general que, habiendo cesado hace cuatro años sus negocios en el comercio, al tomar nuevo estado con don José María Campo, éstos los vuelve a restaurar; lo que participa a sus numerosos clientes para que puedan en todo cuanto deseen dirigirse a esta su antigua servidora, que serán servidos como antiguamente con gran economía y puntualidad. Dirigirse sin equivocarse; Mayor, núm. 2, comercio antiguo que fué de Cándido Eguaras. 10-4

Oro

y moneda extranjera se cambia a los mejores precios. Casa Jacinto Saez, Calceteros 20. 30-17 (a)

SIEMPRE INSPIRA CONFIANZA

Esperamos que todos los que toman la Emulsión Scott se unirán a la declaración del célebre Dr. D. Manuel Valenzuela, quien ha dicho:

« Me es de gran satisfacción el manifestar que apruebo el uso de la Emulsión Scott, haciendo así justicia a tan célebre preparado. » Es una gran equivocación del pueblo el tomar cualquier remedio que se le ofrece para curar sus diversas enfermedades ó aceptar igualmente falsificaciones en lugar de preparaciones modelos que han sido juzgadas por el tiempo y por los médicos en general. La Emulsión Scott, excelente preparado portodos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empozoamiento de la sangre. Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unánime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos. Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión. Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior. El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas: Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo a la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación, Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi práctica de un reconstituyente energético, pues a más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados con su administración en los Catarrros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellos formas en que, habiendo intervenido la tisis, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1898. Dr. M. VALENZUELA, facultativo en enfermedades de garganta y boca, v. Médico de la de Segovia.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

Telegramas y Telefonemas

Las discrepancias

Esta noche se ha continuado hablando acerca de discrepancias entre Silveira y Polavieja. Se dice que éste exige que Silveira consigne en el mensaje de la corona a las Cortes las declaraciones que hizo en su programa con relación al Vaticano, al regionalismo y a la política internacional.

También parece que el general Polavieja tiene respecto de los tribunales de honor criterio opuesto al de Silveira.

Ultima hora

El duque de Tetuan

Madrid 23 (1 madrugada). El duque de Tetuan ha aceptado gustosamente el cargo de representante en la conferencia sobre el desarme.

Ha conferenciado con los ministros de Guerra y Marina sobre las instrucciones que ha de llevar. Este nombramiento no implica compromiso ni unión del duque con el Gobierno.

Pérdida

La persona que hubiese encontrado un canario se ser irá entregarlo en la fonda «La Perla» y se le gratificará.

Sistema Robira

Acaba de llegar a esta capital la señorita doña Adelaida Grijalba, profesora en cortes, teniendo el gusto de ofrecer sus servicios a cuantas personas le honren aceptándolos. También se dan lecciones a precios arreglados, y quedan al corriente en un mes. Calle Mercaderes, núm. 3, 4.ª dcha. Pamplona. 4-1

Carbones minerales

ingleses y asturianos. Envíos directos de wagones completos. Depósito en Pamplona para ventas al por menor. Dirjirse a Modesto Utray, Pamplona. 30-18 (a) p

Cok de gas

Carbon de piedra (galleta) superior y especial para cocinas económicas. Carbon avellana lavado superior para fragatas. De venta en CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo núm. 2. 1.ª Pamplona. 30-18 (a) p.

Siempre hay

un gran surtido en devocionarios, papeles de ciertos, libros de comercio y en toda clase de objetos de escritorio en la imprenta y papeler de Román Velencia. San Nicolás 13 y 17. Juegos de teneduría de libros a 5 pesetas 30 céntimos. 10-9 (a)

Opal-Pasta

Manchas. Hasta ahora tenía que luchar con pocas dificultades para quitar las manchas de los vestidos, debido a que la mayoría de los medios conocidos no daban el resultado apetecido. Hasta aquí se han venido empleando muchos ingredientes y líquidos que a veces han producido efecto, pero en la mayoría de los casos dejando en las telas señales de su paso, sobre todo en aquellas cuyos colores no son permanentes. Dicho inconveniente está

venido por el nuevo producto quitamanchas, llamado Opal-Pasta. Este resalta el color del tejido, atacando únicamente las manchas, los cuales absorbe con facilidad, no dejando señal alguna; al mismo tiempo no tiene la ventaja de no inflamarse y de ser aromático. La manera de usarlo es tan sencilla que hasta criaturas de corta edad pueden hacerlo, sin que corran el riesgo de sufrir una intoxicación, envenenamiento, etc., en caso de que

realicen alguna absorción, diátesis propia de la edad e inexplicable. La pasta Opal se extiende sobre la mancha sin necesidad de mojar la ropa, en un principio presenta un color blanco oscuro, luego pasa a blanco claro muy pronunciado, lo que indica que la mancha está absorbiendo y seca la pasta; entonces se cepilla, desapareciendo mancha y pasta a la vez. Véndese en tubitos de 40 centímetros y de una peseta en las droguerías etc.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafos, exostosis ó sobrehueros, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informe en Navarra el agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla don José Recha.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «La Mujer de 3 pechos»)

La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—(DE LA)—

COMPañÍA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor, números 48 y 20.—MADRID

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACE

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1882

LATOS

Sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resaca de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

REGALO

del «Instituto de Arte Moderno», á los lectores de **El Eco de Navarra**

Consiste en la soberbia oleografía de un cuadro del genial pintor **Luis Graner**, obra magistral titulada

LOS BEBEDORES

compendio y suma de cuanto mejor ha producido el pincel del eminente maestro, por la brillantez del color, por lo pintoresco del asunto y por la intencionada exposición de los cinco adoradores recalitrantes del dios Baco, que se destacan sobre el fondo blanco de la tela, ofreciendo variadas y significativas muestras de los efectos que en sus cuerpos han producido las libaciones del mosto.

En la reproducción oleográfica de este magnífico cuadro conocido con el nombre de

LOS BEBEDORES

es tan exacto el trazado de las figuras, es tanta la viveza y tanta la armonía del color; están tan bien limitados el estilo y la pincelada del artista, que puede decirse sin reparo que posee esta hermosa oleografía es lo mismo que poseer la pintura original.

Esta admirable reproducción en colores mide 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aun que su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

Gafas y lentes

DE 3 A 400 REALES.

Muchas son las personas que suponen que en esta casa no se venden anteojos de cristal de Roca. Sepa el público que la casa de Esteban Rouzaut, Optico, hace 35 años que se encuentra provista de dichas gafas y lentes para vistas cansadas, mopes, enfermas y débiles. Conste que lo que no encuentren en mi casa no lo hallarán en Paris, Londres ni en Madrid.

Pero como todas las bolsas no se encuentran dispuestas para gastar 40 ó más pesetas, ofrezco á mis numerosos clientes, gafas y lentes en cristal fino; extra blanco y Roca á precios acomodados para que el público pueda proveerse de dichos anteojos. Diariamente se leen reclamos en los periódicos, que hacen eco, sobre la vista, de tal cual cristal que detienen la vista en un mismo grado, los anteojos no detienen los años ni mudan la marcha de la vida humana. A la vez que los años pasan la vista pierde su fuerza y se tiene que recurrir á los aparatos artificiales.

Para que mis parroquianos no hagan caso de reclamos ni de periódicos: si quieren quedarse con vista y deseen hallarse bien servidos, con confianza vengán á mi casa donde se les servirá con el grado en lentes legítimo para el uso que se desee.

El paciente es el legítimo graduador. Las personas de fuera de Pamplona pueden dirigirse como siempre, se les servirá con esmero y economía.

Armazones de gafas, lentes de acero, plata, si mil-oro y oro. Se hacen composturas; casa de Esteban Rouzaut, Optico, Pamplona.

No más lombrices

Se expulsan por completo con las acreditadas papeletas de polvos yermifugos del Doctor Iturria.

Son el remedio más seguro y eficaz de cuantos en medicina se conocen contra las lombrices, y prueba de ello que los Facultativos que los han llegado á usar les ha dado un resultado satisfactorio, aumentando extraordinariamente los pedidos que se le dirigen en el país y varias P. ovinias.

Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser muy grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.

Los sistemas que se notan en los ataques de lombrices, son: comezón en las narices de los niños, despertar sobresaltados, acometimiento repentino de tos violenta, de accidentes, gran sed, falta de alegría, falta de apetito, etc.

El modo de administrar dichos polvos y la dosis va impreso en cada papeleta.

Se vende en varias Farmacias de Pamplona. Al precio de un real para los niños de 1 á 4 años, á real y medio para los de 5 á 10 y de esa edad en adelante á dos reales.

Farmacia del Doctor Iturria.—Estella. A. 14 18 24 25 27 30.—M. 4 10 14 18 25 29 J. 37 41 45 20 24

Boca, garganta, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Siempre dan resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Boca y Garganta, Tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad, granulación herpéticas, etc.

Se recomienda muy especialmente á los cantantes, oradores, profesores, y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz.

Tienen la ventaja sobre sus similares, de que su composición no entrañan sales minerales que como el Clorato de potasa y otras debilitan las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de perjudicar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas.

Caja una peseta. Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguilnaga, Zapatería, 25.

VINO NOURRY

A la vez **Depurativo y Fortificante.**

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

L'UNION Fundada en 1818

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Paris 15, rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1897

Capital social.	10.000.000
Reservas.	10.890.000
Primas á recibir.	78.268.595
Total de garantías.	99.158.595

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1897. Francos 16.456.978

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 217.560

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la que suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la pública. Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.— Nueva 20, 3.

HERNIAS (Quebraduras) y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopedista especialista español D. PEDRO RAMON. Distinción excepcional de la Real de Medicina y Cirugía de Madrid que ha dictaminado laudatoriamente las especialidades de Ramon, únicas en su clase que han alcanzado tan alta distinción. Quienes tengan que combatir el enlace (de ambos sexos) herniados ó otro defecto físico de las regiones abdominales é inguinal, tenido por incurzable, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al doctor del citado ortopedista ó piden el folleto que envía gratis, CARMEN, 38, BARCELONA.

Pídanse en las buenas camiserías. Se dan y envían,

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 50.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes

Abogado y Propietario

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.443 valor en pesetas 5.803.940

4.443 valor en pesetas 1896 550.741,20

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896: 5.507.412,20

Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad, y de otros edificios, única en su clase sostenida por fondos españoles, con su capital social íntegro y reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el repatrio de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5 principal y la comisión principal en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.ª donde se admiten seguros á prime fija.—El comisionado principal Sebastian Gastorena y Egúzquiza.

Ninguna **ANEMIA**

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 3 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la Capital.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES FARMACIAS